

FETALMEDIC CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "FETALMEDIC CIA. LTDA." CELEBRADA EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2019

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los quince días del mes de abril de dos mil diecinueve (2019), siendo las diecinueve horas (18h00) en las oficinas de la Empresa, ubicada en la calle Vicente Cárdenas E4-123 y Av. Amazonas, Edificio Ofimedic, planta baja, se reúnen en Junta General Ordinaria los socios de la Compañía "FETALMEDIC CIA. LTDA." con la asistencia de los señores: Andrade Ruiz Karla Alexandra, quien es propietaria del 6.67% del total de las participaciones; Arguello Montalvo César Armando, quien es propietario del 6.67% del total de las participaciones; Benalcázar Zurita Manuel Eduardo, quien es propietario del 6.67% del total de las participaciones; Casco Medrano Marlene Beatriz, quien es propietaria del 6,67% del total de participaciones; Chávez Abril Jorge Armando quien es propietario del 6,67% del total de participaciones; Cornejo Almeida Diego Francisco quien es propietario del 6,67% del total de participaciones; De la Roche Martínez Ricardo Javier quien es propietario del 6,67% del total de participaciones; Escobar Garzón Ivonne Alexandra quien es propietaria del 6,67% del total de participaciones; Fuenmayor Oramas Francés Johanna quien es propietaria del 6,67% del total de participaciones; Haro Aspiazu Mónica Vilany quien es propietaria del 6,67% del total de participaciones; Hernández Yépez Diego Efraín quien es propietario del 6,67% del total de participaciones; Isch López Luis Iván quien es propietario del 6.67% del total de participaciones; Mejía Mera Victor Hugo quien es propietario del 6,67% del total de participaciones; Villalva Parra Lourdes Janeth quien es propietaria del 6,67% del total de participaciones y Zurita Vallejo Sonia María quien es propietaria del 6,67% de participaciones de la compañía "FETALMED CIA. LTDA.", se constituye, por su decisión, en Junta General Ordinaria de Socios. Preside la reunión el Doctor Isch López Luis Iván, Presidente de la compañía y actúa como Secretario Ad-hoc el Doctor Ricardo Javier de la Roche Martínez.- La presidencia ordena que por secretaría se constate el quórum, el secretario ad-hoc informa que se encuentra reunido el 100% de la totalidad del capital social en consecuencia del acuerdo al Estatuto Social hay quórum, razón por la cual se declara instalada la sesión y ordena que por secretaría se de lectura al orden del día el cual es:

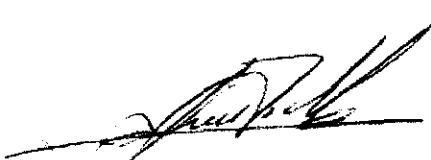
UNO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, DOS.- CONOCIMIENTO DE LAS CUENTAS Y BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018, Y TRES.- DESTINO DE LAS UTILIDADES O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018. El Presidente al declarar instalada la sesión e iniciar el tratamiento del orden del día, concede la palabra al Doctor Santiago Chávez Iza Gerente General de la empresa quien procede a dar lectura a su informe, el mismo que ha sido repartido con anticipación. Una vez concluido, los asistentes proceden a aprobar por unanimidad. Una vez agotado el primer punto del orden del día, en lo referente al segundo punto del orden del día, **EL CONOCIMIENTO DE CUENTAS Y BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.-** El Presidente pone en consideración de los señores socios, las cuentas y balance correspondiente al ejercicio económico 2018. La Junta General luego de algunas deliberaciones los aprueban por unanimidad. Se deja constancia expresa la abstención de los administradores en la aprobación de este punto, y sobre el tercer punto del orden del día.- **DESTINO DE LAS UTILIDADES O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.** La Junta General por unanimidad resuelve que las utilidades a disposición de los socios del ejercicio económico 2018 pase a formar parte de las cuentas de Reserva Legal y el saldo se destine a la utilidades acumuladas.- Concluido el orden del día.

El Presidente decreta un receso de cuarenta minutos para que la Secretaría redacte el Acta de la Asamblea. Una vez transcurrido este lapso, se reinstala la Sesión, se dá lectura del Acta, siendo ésta confirmada y aprobada por unanimidad.

Para constancia de lo cual firman en la unidad de acto todos los asistentes, a las veinte horas (20h00) en el que el Presidente declara concluida la sesión.



f) Doctor Lautaro Santiago Chávez Iza
Gerente General
CI 1708759970



f) Doctor Luis Iván Isch López
Presidente y Socio
CI 1703610947

1) Doctor Ricardo Javier de la Roche M.

Secretario Ad - Hoc

C.I. 17073337851

1) Doctora Andrade Ruiz Karla Alexandra

Socia

C.I. 1713003380

1) Doctor Chavez Abril Jorge Armando

Socio

C.I. 1707331151

1) Doctora Hano Aspiazu Mónica Vilany

Socia

C.I. 1706313739

1) Doctor (Hernández Yépez Diego Efraín

Socio

C.I. 1708057029

1) Doctor Mejía Mera Victor Hugo

Socio

C.I. 1701616664

1) Doctora Villalva Parra Lourdes Janeth

Socia

C.I. 1705864047

1) Doctora Casco Medrano Marlene B.

Socia

C.I. 1600126625

1) Doctor Cornejo Almeida Diego F.

Socio

C.I. 1707494678

1) Doctor Ricardo Javier de la Roche M.

Socio

C.I. 17073337851

1) Doctora Escobar Garzón Ivonne A.

Socia

C.I. 1712170719

1) Doctora Fuenmayor Oramas Frances J.

Socia

C.I. 1705870119

1) Doctora Zurita Vallejo Sonia María

Socia

C.I. 0601799000